

LABORATORIO NEO-FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL

Laboratorio Neo-Farmaco del Ecuador Neofarmaco Cía.Ltda., fue constituida legalmente en Ambato - Ecuador en el 15 de enero del año 2010, mediante escritura pública. El plazo de duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Se constituyó inicialmente con un capital de US\$400, posteriormente el 27 de diciembre del 2014 se decidió aumentarlo en US\$140.700, llegando a un capital de US\$141.100; el 8 de diciembre del 2016 se realiza un nuevo aumento de capital de US\$2.161.190, inscrita en el Registro Mercantil.

El 25 de octubre del 2017 se efectuó un nuevo aumento de capital de US\$ 787.939, mediante la suscripción de setecientos ochenta y siete mil novecientos treinta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; aumento que capitalizando la cuenta "utilidades no distribuidas de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 mas un pequeño aporte en numerario, para integrar las participaciones en su valor nominal de un dólar.

El total del capital social de la compañía esta constituido por 3.090.229 acciones a un dolar americano cada una.

Su domicilio principal está registrado en la ciudad de Ambato, en Av, Atahualpa y Cardinet.

Las principales operaciones de la compañía son la fabricación, desarrollo, composición, mezcla y comercialización de fórmulas y químicos para uso humano y/o animal, farmacéuticos tales como: inyectables, líquidos, cremas, ungentos, supositorios, colirios, tabletas y demás productos relacionados

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

PRECIOS CONTROLADOS:

El 29 de julio del 2015, se promulgó el Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano, que establece los siguientes regímenes de fijación de precios de los medicamentos:

1. **Régimen Regulado de Fijación de Precios.-** Establece un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos registrados y nuevos.
2. **Régimen de Fijación Directa de Precios.-** Régimen de excepción, que se aplica para la determinación unilateral, por parte del Consejo, de los precios de los medicamentos de uso y consumo humano, con sujeción a este Reglamento.
3. **Régimen Liberado de Precios.-** Considerará todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores; los precios aplicables serán libremente determinados, para lo cual, los titulares de los registros sanitarios deberán notificar obligatoriamente al Consejo, de conformidad con las disposiciones de este Reglamento.

EXPENDIO DE MEDICAMENTOS GENERICOS DE USO HUMANO

En diciembre de 2015, y con vigencia desde el 15 de enero del 2016, se promulgó la reforma al Reglamento de Aplicación a la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso humano. El artículo 30 de este reglamento reformado dispone:

- Los medicamentos se registrarán y comercializarán obligatoriamente como genéricos cuando la patente de invención haya vencido, debiendo tener en la etiqueta la denominación común y la denominación del Medicamento Genérico, sobre el nombre del fabricante.
- Se comercializarán como genéricos aquellos que obtuvieron originalmente de una patente de invención ya caducada.

En consecuencia, está prohibido comercializar en el Ecuador medicamentos genéricos, con una marca determinada.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros de LABORATORIO NEO-FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.
- 2.2 **Bases de preparación.-** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el estado de situación financiera clasificado, los sobregiros se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el pasivo corriente.
- 2.6 **Cuentas y documentos por cobrar.-** La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar debido a la política contable no tienen intereses implícitos, esto se ha determinado una vez realizado los análisis necesarios dentro de este grupo de cuentas. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- 2.7 **Inventarios.**- La compañía mantiene en sus bodegas inventarios acorde a los que requiere la sección 13 que son mantenidos para la venta en el curso normal de sus operaciones, no cuenta con inventarios de suministros. Sus inventarios son medidos al importe menor entre el costo promedio de adquisición y el valor neto realizable.

Los costos de los inventarios están conformados por el precio de compra, impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los mismos.

- 2.8 **Propiedad, planta y equipo.**- Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son 5% edificios e instalaciones, 33.33% para equipos de computación, 10% muebles y enseres, 10% para maquinaria y herramientas.

- 2.9 **Deterioro del valor de activos no financieros.**- La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe

recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

- 2.10 **Costos por intereses.-** Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.
- 2.11 **Préstamos.-** Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.
- 2.12 **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.-** Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y los intereses implícitos que generan son reconocidos al final del período en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el periodo.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- 2.13 **Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.14 **Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.15 **Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se

informa.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los años 2017 y 2016.

- 2.16 **Provisiones.-** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

- 2.17 **Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

- 2.18 **Ingresos por intereses.-** Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.

- 2.19 **Participación a trabajadores.-** La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

- 2.20 **Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios (jubilación patronal y desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio

actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el período en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

- 2.21 **Costos y Gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.22 **Gastos de Administración.-** Los gastos de Administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y operacional de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(US\$)	
Caja	99.923	42.209
Bancos	288.965	274.757
Total	388.888	316.966

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(US\$)	
Cientes División Oficina Quito	103.496	80.565
Cientes División Oficina Guayaquil	273.942	245.708
Cientes División Oficina Cuenca	127.760	107.638
Cientes División Oficina Ambato	71.466	74.080
Cientes del Exterior	122.019	94.837
Cientes Distribuidores	649.615	504.895
Cientes División Región Insular	1.017	1.017
Varios	28.548	30.703
Provisión Cuentas Incobrables	(39.307)	(45.484)
Total	1.338.556	1.093.959

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(US\$)	
Cuentas por cobrar relacionados	62.085	96.158
Anticipo proveedores	49.626	7.624
Anticipo empleados	0	3.084
Otras cuentas por cobrar	1.793	1.479
Total	113.504	108.345

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(US\$)	
Materia Prima	138.474	128.119
Material empaque y suministros	186.386	226.247
Productos en proceso	19.955	4.978
Productos terminados	254.809	244.442
Importación en Tránsito	781	0
Provisión deterioro Inventarios	<u>(20.529)</u>	<u>(36.550)</u>
Total	<u>579.877</u>	<u>567.236</u>

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un resumen neto de propiedades planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(US\$)	
Edificio	922.502	958.934
Maquinaria y equipo	814.714	821.005
Vehículos	41.364	62.789
Equipo de oficina	5.382	3.555
Muebles y enseres	25.608	28.589
Equipo de Computación	<u>6.849</u>	<u>5.675</u>
Total	<u>1.816.418</u>	<u>1.880.546</u>

En el año 2017 existe un incremento de los activos no depreciables, esto se debe a que Neofármaco Cía. Ltda efectuó la compra de un lote de terreno con proyección para la Construcción de las nuevas instalaciones de la Compañía.

9. OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene un préstamo hipotecario con el Banco Unifinsa S.A. por un valor de US\$150.743 con un plazo de tres años, con una tasa de interés del 11,09%, cuyo vencimiento es en mayo del 2018.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o mas hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adiiiconalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal de acuerdo con las normas de ese Código.

Bonificación por desahucio:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(US\$)	
Provisión por Jubilación Patronal	642.284	482.843
Provisión por Desahucio	237.147	142.724
Total	879.431	625.568

Un movimiento de la provisión por desahucio y jubilación patronal del año 2017 es

como sigue:

	<u>Provisión Desahucio</u>	(US\$)	<u>Provisión Jubilación Patronal</u>
Saldo 31 Diciembre 2016	142.724		482.843
Provisión	<u>94.423</u>		<u>159.441</u>
Saldo 31 Diciembre 2017	<u>237.147</u>		<u>642.284</u>

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente.- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US\$)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario Renta	<u>44.741</u>	<u>35.805</u>
Total	<u>44.741</u>	<u>35.805</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	<u>21.199</u>	<u>24.816</u>
Total	<u>21.199</u>	<u>24.816</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	(US\$)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	268.294

15% Participacion Trabajadores		<u>40.244</u>
Utilidad gravable		<u>228.050</u>
Credito Tributario I.R		<u>44.741</u>
Anticipo calculado	(2)	<u>32.595</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

11.3 Aspectos Tributarios

Código orgánico de la producción .- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en la tarifa el impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 en adelante.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD que se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180 .- Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal f del numeral 6 del artículo 28 mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$3.090.229 representado por tres millones noventa mil doscientas veinte y nueve acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

13. INGRESOS

Los Ingresos corresponden a la producción y comercialización de productos farmacéuticos de consumo humano.

14. GASTOS

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2017	Diciembre 31, (US\$)	2016
Remuneraciones	325.918		284.998
Servicios por honorarios y dietas	243.816		0
Movilización	13.728		13.496
Mantenimiento	53.179		58.906
Gestión	12.714		15.225
Suministros	24.415		28.979
Impuestos	130.454		170.342
Depreciaciones	20.172		19.571
Amortizaciones	10.932		10.791
Gastos de viaje	0		272.120
Otros Gastos	66.481		124.426
Gastos no deducibles	42.601		69.369
Total Gastos de Administración	944.410		1.068.223

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(US\$)	
Remuneraciones	809.958	455.050
Servicios Publicidad y propaganda	249.348	371.512
Arrendamientos	1.200	3.600
Movilización	85.133	77.234
Mantenimiento	3.019	4.273
Gestión	16.878	17.260
Suministros	13.297	12.471
Depreciaciones	21.425	20.930
Amortizaciones	13.150	10.485
Gastos de viaje	106.023	95.042
Otros gastos	34.321	50.403
Total Gastos Comercialización	1.353.750	1.118.261

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 25 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.